

CURSO ARBITRAJE DE TITULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN HASTA NIVEL NACIONAL B

El motivo del presente es para comunicarles que los próximos días **27 de enero y 25 de febrero de 2024** tendrá lugar en **Málaga** un curso de titulación y actualización de arbitraje hasta Nacional B.

Los interesados deberán dirigirse a sus delegaciones provinciales para formalizar las inscripciones antes del 24 de enero de 2024. Se recuerda que no se admitirán inscripciones posteriores a la fecha límite, ni en el mismo curso.

Las titulaciones y actualizaciones **tienen dos modalidades separadas (kata y kumite), por lo que podría darse el caso de ser apto en sólo una de las dos. Se deja claro que NO se convocará oficialmente a ningún árbitro que no tenga ambas**. Se recuerda también que tienen una duración de 2 años, que cumplen con la fecha de la convocatoria.

Los aspirantes que vayan a titular deben hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y prácticos para titular.

Los aspirantes que vayan a actualizar tendrán también que hacer el curso completo en las dos jornadas del programa previsto; en ellas se harán los exámenes teóricos y las prácticas para actualizar.

También se recuerda que aquel aspirante que lleve más de tres años sin hacer un curso debe actualizar la titulación que tiene haciendo el curso completo.

Todos los aspirantes, tanto para actualizar como para titular, deberán ir debidamente uniformados (traje oficial, corbata, zapatillas, silbato...). Se informa también que al cursillista que titule para Regional se le hará entrega de la corbata oficial FAK en su momento.

Los aspirantes que opten a titular o actualizar a nivel Provincial, Regional o Nacional B deberán llevar preparados DOS katas de su propio estilo y otros CERO, UNO o DOS katas, respectivamente, de algún otro estilo con idea de poder exponerlos, si fuera el caso, a la comisión y a sus compañeros. En todos los casos deberán conocer: características, puntos de dificultad, variantes, errores frecuentes y otros detalles de interés, desarrollándolos en base a los criterios de valoración del reglamento actual (2024). Además, realizarán un trabajo escrito de los katas que no sean de su estilo (en PDF, y con la posibilidad de ayudarse de fotografías y referencias) para subirlo a la plataforma según detalles que se dirán en el propio curso.

Importante: se debe llevar los reglamentos en vigor desde enero'24 (Oficial de Competición y sus Anexos de Categorías Inferiores) **bien aprendidos**, con idea de aclarar dudas, pues el tiempo que se le va a dedicar en las sesiones teóricas del curso no permite una lectura completa y pormenorizada de él. Los reglamentos se pueden descargar en la página web de la FAK (www.fankarate.com/disciplina/karate/arbitraje) o en la de la RFEK (www.rfek.es).

REQUISITOS JUEZ ANOTADOR-CRONOMETRADOR (TITULACIÓN FAK)

- SER MARRÓN
- TENER 16 AÑOS
- LICENCIA 2024
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL PROVINCIAL (TITULACIÓN FAK)

- SER C.N.
- TENER 16 AÑOS
- LICENCIA 2024
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES A NIVEL REGIONAL

- SER C.N. 1º DAN
- TENER 18 AÑOS
- LICENCIA 2024
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

REQUISITOS ASPIRANTES A NIVEL NACIONAL B

- SER C.N. 2º DAN
- TENER 20 AÑOS
- LLEVAR AL MENOS UN AÑO DE ÁRBITRO REGIONAL Y **ESTAR ACTUALIZADO**
- ACREDITACIÓN DE SU JEFE DE ARBITRAJE PROVINCIAL DE HABER ARBITRADO UN MÍNIMO DE 3 CAMPEONATOS OFICIALES
- LICENCIA 2024
- RELLENAR HOJA DE INSCRIPCIÓN

OBSERVACIONES: LOS JUECES ANOTADORES-CRONOMETRADORES Y LOS ÁRBITROS PROVINCIALES PARTICIPARÁN EN SUS CAMPEONATOS PROVINCIALES, YA QUE PARA PARTICIPAR EN LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA EL REQUISITO MÍNIMO ES SER NACIONAL B (AUNQUE, EN CASOS EXCEPCIONALES, PODRÍAN SER CONVOCADOS ÁRBITROS REGIONALES EN DICHSO EVENTOS).

HORARIO Y LUGAR CURSO ARBITRAJE

Se realizará en dos jornadas, obligatorias para todos los cursillistas.

JORNADA 1/2: Sábado 27 de enero de 2024, a partir de las 09:30

**Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 – Málaga**

- 09:30-11:30: Presentación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kumite)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 11:30-12:00: Descanso
- 12:00-14:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kumite)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones

- 16:00-18:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (kata)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento (categorías inferiores)
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones

HORARIO ORIENTATIVO

JORNADA 2/2: Domingo 25 de febrero de 2024, a partir de las 09:30

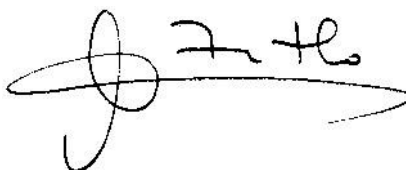
**Pabellón Viejo
Ciudad Deportiva José Imbroda (Carranque)
Avda. Santa Rosa de Lima, 7
29007 - Málaga**

- 9:30-11:15: Kata
 - Prácticas
 - Examen práctico
- 11:15-11:30: Descanso
- 11:30-14:00: Kumite
 - Prácticas
 - Examen práctico

**Colegio San José
C/ Virgen de las Flores, 23
29007 - Málaga**

- 16:00-18:00: Continuación del curso
 - Aclaraciones del reglamento
 - Resolución de dudas
 - Visualización de situaciones
- 18:00-18:15: Descanso
- 18:15-19:30: Exámenes teóricos

Málaga, 9 de enero de 2024



Francisco Javier Herrera Luque
Director de Arbitraje F.A.K.

DEPARTAMENTO ANDALUZ DE ARBITRAJE

INSCRIPCIÓN PARA CURSO ARBITRAJE HASTA JUEZ NACIONAL B Málaga, 27 de enero y 25 de febrero de 2024

Nº LICENCIA _____ GRADO _____ ESTILO _____
APELLIDOS _____
NOMBRE _____ DNI _____
DOMICILIO _____
C.P. _____ CIUDAD _____ PROVINCIA _____
DELEGACIÓN PROVINCIAL _____ CLUB _____
FECHA DE NACIMIENTO _____
TELÉFONOS _____ E-MAIL _____

El nombre del árbitro y fecha de obtención de la titulación podría aparecer públicamente en distintos sitios que la FAK y sus delegaciones tienen en la Web.

CONSIENTO

NO CONSIENTO

DESEA INSCRIBIRSE PARA: (marcar la "X" que corresponda)

	NORMAL				REPETIDOR*					
	KUMITE		KATA		KUMITE		KATA			
TITULACIÓN NIVEL NACIONAL B	100 €	X	100 €	X	60 €	X	60 €	X		
ACTUALIZACIÓN NIVEL NACIONAL B	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X		
TITULACIÓN NIVEL REGIONAL**	50 €	X	50 €	X	30 €	X	30 €	X		
ACTUALIZACIÓN NIVEL REGIONAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X		
TITULACIÓN NIVEL PROVINCIAL	25 €	X	25 €	X	15 €	X	15 €	X		
TITULAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR				10€	X				6€	X
ACTUALIZAR JUEZ ANOTADOR/CRONOMETRADOR				5€	X				3€	X
OYENTE (con indumentaria deportiva)				5€	X				-	

* El repetidor debe presentarse en el período de un año desde la fecha del cursillo en que fue declarado NO APTO para tener derecho al precio bonificado.

** Los árbitros provinciales pagarán la mitad de la cuota cuando aspiren a regional, siempre que hagan el curso estando actualizados.

_____ a ____ de _____ de 2024

Atención: enviar a la delegación junto con comprobante de ingreso